

- **Interpretar y transmitir el patrimonio natural y cultural.**

Entre las subfunciones de esta función se pueden describir:

- Aplicar sus conocimientos de geografía, geomorfología, fauna y flora, historia, historia del arte, astronomía, etc. para transmitir una interpretación adecuada en tiempo y espacio de lo que se está vivenciando a través de los sentidos.
 - Poner en valor tradiciones, costumbres, gastronomía, artesanías y otros elementos culturales del sitio.
 - Promover en el visitante una actitud de reflexión, respeto y responsabilidad ante las manifestaciones culturales y la naturaleza.
- **Asesorar a organismos gubernamentales de diferentes niveles sobre todo lo relacionado a circuitos, visitas y recorridos, tanto en sus potencialidades como en el diseño, la implementación, control y fiscalización.**

Entre las subfunciones de esta función se pueden describir:

- Investigar y revelar potencialidades del sector turístico de la región bajo su gobierno o de las regiones asociadas, en cuanto a circuitos turísticos.
- Brindar la información requerida para el diseño de nuevos circuitos turísticos.
- Asesorar sobre las condiciones necesarias para la implementación de un circuito ya diseñado.
- Asesorar sobre el control y fiscalización de la oferta pública y privada de circuitos turísticos, propiciando la creación de registros, habilitaciones, etc.

5.2. ÁREA OCUPACIONAL

El título de Técnico Superior en Guía de Turismo habilita al profesional para trabajar en el ámbito de organizaciones públicas, privadas o de la sociedad civil.

Entre los ámbitos específicos se encuentran:

- Organismos públicos: Ministerios, Secretarías, Direcciones, oficinas o áreas de Turismo en Municipios, agencias estatales o mixtas del área, Áreas y zonas protegidas, parques nacionales, provinciales o municipales, reservas naturales públicas o privadas, sitios patrimoniales, museos, circuitos temáticos, etc. acatando las normativas de cada caso.
- Organizaciones privadas: empresas prestatarias de servicios turísticos, de transporte de pasajeros, operadores mayoristas, agencias de turismo, museos privados y públicos, sitios patrimoniales privados, espacios rurales, parques temáticos, circuitos temáticos, etc.
- Organizaciones de la sociedad civil: sindicatos, clubes sociales y deportivos, centros de jubilados, vecinales, organizaciones culturales, organizaciones no gubernamentales, etc.
- Emprendimientos propios, ya sea de prestación de servicios profesionales o de asesoramiento.
- Plataformas digitales en las que se ofrezcan servicios de guiado virtual.

En síntesis se busca formar un profesional capacitado para ejercer su actividad en el sector del turismo y afines, tanto en las áreas de relación directa con el visitante, como para asumir responsabilidades que demanden la implementación de circuitos y actividades turísticas. También en el asesoramiento para su diseño.

Puede ejercer su profesión en relación de dependencia o en forma autónoma, ofreciendo sus servicios de guía o generando su propio emprendimiento.

6. TRAYECTORIA FORMATIVA DEL TÉCNICO SUPERIOR EN GUÍA DE TURISMO

6.1. RÉGIMEN DE CURSADA Y CARGA HORARIA

Duración de la carrera: Dos años y medio

Modalidad de cursado: Presencial

Carga horaria total: 1600 horas reloj

Régimen de cursado: Anual - Cuatrimestral

6.2. ESTRUCTURA CURRICULAR

TÍTULO DE: TÉCNICO SUPERIOR EN GUÍA DE TURISMO

PRIMER AÑO								
ORDEN	CAMPO de FORMACIÓN	ESPACIO CURRICULAR	FORMATO	Régimen	Horas Reloj	Horas Cátedra Semanales	Horas Cátedra Anuales	Correlativas (1)
1	Fundamento	Introducción al Turismo y derecho aplicable	Asignatura	Anual	64	3	96	-
2	Específica	Interpretación del patrimonio cultural	Asignatura	Anual	85	4	128	-
3	Específica	Interpretación del espacio turístico de Córdoba	Asignatura	Anual	64	3	96	-
4	Fundamento	Técnicas de Comunicación	Taller	Anual	64	3	96	-
5	Fundamento	Psicología social y relaciones humanas	Módulo	Anual	64	3	96	-
6	General	Inglés I	Asignatura	Anual	64	3	96	-
7	Específica	Técnicas, prácticas y orientación de guiado	Taller	Anual	171	8	256	-
Total de Espacios Curriculares: 7 anuales					Horas totales de primer año: 576 hs			

SEGUNDO AÑO								
ORDEN	CAMPO de FORMACIÓN	ESPACIO CURRICULAR	FORMATO	Régimen	Horas Reloj	Horas Cátedra Semanales	Horas Cátedra Anuales	Correlativas (1)
8	Específica	Interpretación del patrimonio cultural de América y Argentina	Asignatura	Anual	85	4	128	2
9	Específica	Interpretación del espacio turístico de América y Argentina	Asignatura	Anual	85	4	128	3
10	General	Inglés II	Asignatura	Anual	64	3	96	6
11	Específica	Gestión comercial y	Asignatura	Anual	64	3	96	1,2,3, 7

		marketing						
12	Fundament o	Herramientas digitales aplicadas	Asignatura	Anual	64	3	96	1
13	Fundament o	Gestión de riesgos y primeros auxilios	Taller	Anual	64	3	96	..
14	Específica	Turismo de experiencias, recreación e inclusión	Taller	Anual	85	4	128	1,2,3, 7
15	Práctica Profesionali -zante	Prácticas Profesionalizantes I	Práctica	Anual	213	10	320	1 a 14
Total de Espacios Curriculares: 8 anuales					Horas totales de primer año: 724 hs			

TERCER AÑO								
Primer cuatrimestre								
OR D E N	CAMPO de FORMACIO N	ESPACIO CURRICULAR	FORMATO	Régimen	Horas Reloj	Horas Cátedra Semanales	Horas Cátedra Anuales	Correla tivas (1)
16	Específica	Turismo activo	Módulo	Cuatr.	32	3	48	
17	Específica	Interpretación del patrimonio cultural de Córdoba	Asignatura	Cuatr.	43	4	64	2, 8
18	Específica	Interpretación del espacio turístico Internacional	Asignatura	Cuatr.	43	4	64	3, 9
19	General	Inglés III	Asignatura	Cuatr.	43	4	64	6, 10
20	Específica	Ética profesional	Módulo	Cuatr.	32	3	64	
21	Práctica Profesionali -zante	Prácticas Profesionalizantes II	Práctica	Cuatr.	107	10	160	15 a 20
Total de Espacios Curriculares: 6 cuatrimestres					Horas totales de Tercer año: 300 hs.			

(1) Para rendir tener aprobada

6.3. DESARROLLO CURRICULAR

FORMATO DE LOS ESPACIOS CURRICULARES:

ASIGNATURA: se plantea alrededor de un campo disciplinar, se promueve la comprensión abarcativa e integradora de enfoques, teorías y problemas en debate dentro de este campo, categorías y saberes de referencia articulados, para andamiar conceptualmente el análisis integrador de la realidad dentro de múltiples contextos.

MÓDULO: Es una unidad que integra contenidos de diversa naturaleza que se organizan en base a la resolución de situaciones problemáticas propias del campo profesional. Esos problemas o cuestiones son ejes que contribuyen a articular, dar coherencia e integrar los contenidos de enseñanza en prácticas que reproducen o modelizan condiciones y exigencias propias del ejercicio profesional del perfil de referencia.

Es por esto que los módulos articulan e integran los saberes con problemas relevantes del campo ocupacional al que se refiere y requieren la combinación de la teoría y la práctica, la acción y la reflexión .

De este modo, saber y saber hacer, son y se presentan como complementarios en la tarea de acción/ reflexión / comprensión en el proceso de formación.

Se sugiere plantear problemáticas del sector turístico utilizando estrategias didácticas de carácter colaborativo, como experiencias sociales propias del campo y del perfil profesional, abordando problemas de la realidad y favoreciendo el intercambio de ideas, de opiniones, la discusión y crítica.

La evaluación, que acredita los aprendizajes basados en capacidades profesionales, es de carácter formativo y continua.

TALLER: pretende el aprendizaje por entrenamiento y su principal característica es la participación de los estudiantes orientada a la resolución colectiva de situaciones problemáticas. Enfatiza la íntima relación entre los saberes de referencia y los saberes prácticos, articulando los fundamentos conceptuales, las experiencias previas y la propia acción.

PRIMER AÑO

Espacios Curriculares Anuales

ASIGNATURA 1: INTRODUCCIÓN AL TURISMO Y DERECHO APLICABLE

CARGA HORARIA SEMANAL Y TOTAL: 3 horas cátedra semanales - 64 horas reloj

Presentación de la asignatura

La presente asignatura aporta contenido relacionado con el concepto de Turismo como actividad socio-productiva, los componentes de la industria y la introducción al derecho relacionado con la actividad, lo que permite comprender los principios del turismo en todas sus dimensiones, para gestionar las necesidades del sector turístico y desarrollar propuestas de acuerdo con la dinámica y normativas del sector, e identificar los elementos del sistema turístico y su interacción con el entorno para formular proyectos y diseñar estrategias según parámetros de calidad y sostenibilidad.

La presente asignatura articula con: Técnicas, prácticas y orientación de guiado, Técnicas de comunicación, Psicología social y relaciones humanas.

Capacidades y Contenidos de la asignatura

CAPACIDADES	CONTENIDOS
Comprender los conceptos básicos de la actividad turística como sector productivo y profesional. Reconocer los componentes del sistema turístico para contextualizar su rol profesional. Enmarcar sus actividades dentro de la normativa vigente tanto en la jurisdicción nacional como provincial y local. Comprender al turismo como actividad sistémica socio-productiva	Concepto de Turismo. El turismo como actividad socio-productiva. Evolución del turismo en el tiempo. Componentes de la Industria. El sistema turístico: Oferta, Demanda, Operadores de mercado (públicos y privados), Espacio Geográfico. Regiones Turísticas. Patrimonio natural y cultural. Tendencias actuales. Documentos turísticos internacionales. El rol del estado en la actividad. Introducción al Derecho: concepto. Normas turísticas de jurisdicción nacional, provincial y municipal relacionadas con la actividad del guía. Plan estratégico provincial.

en relación con el entorno político, ambiental, social y cultural.

Normas jurídicas relacionadas con la accesibilidad.
Convenciones internacionales de derechos de las personas con discapacidad y otras.

Prácticas formativas sugeridas

- Debate sobre los diferentes tipos de turismo, turismo sostenible
- Investigación de destinos turísticos, de tendencias emergentes
- Estudio de casos de impacto económico, de regulación de la actividad.
- Simulación empresarial turística, políticas gubernamentales
- Evolución del turismo en el tiempo
- Componentes de la Industria Turística
- Análisis y diseño de destinos turísticos
- Análisis de casos legales
- Debate sobre la responsabilidad legal y regulaciones locales.

ASIGNATURA 2: INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

CARGA HORARIA SEMANAL Y TOTAL: 4 horas cátedra semanales - 85 horas reloj

Presentación de la asignatura

La presente asignatura aporta contenido relacionado con la definición, construcción y características de las diferentes manifestaciones culturales en sus lugares de origen y su posterior llegada al territorio actual de la Provincia de Córdoba.

Aporta conocimientos de su interacción y valoración del contexto, definiendo diferentes épocas de la cultura humana.

La presente asignatura articula con: Interpretación del espacio turístico de Córdoba, Técnicas, prácticas y orientación de guiado, Inglés I

Capacidades y Contenidos de la asignatura

CAPACIDADES	CONTENIDOS
Conocer las manifestaciones de los diferentes movimientos artísticos, arquitectónicos y culturales que se han ido dando a través de la historia de la cultura occidental y su influencia en Córdoba.	El arte como expresión humana en el tiempo y el espacio: significado de obra artística. La teoría del arte: diferencias, caracteres y clasificación a través del medio perceptivo. La arquitectura, la pintura y la escultura. Arte, sociedad y tiempo histórico.
Interpretar la riqueza histórica, cultural y artística de monumentos, construcciones, edificios, que son parte de los circuitos turísticos internacionales.	Arte griego, arte romano, bizantino, románico, gótico, renacimiento, barroco. Arte del siglo XIX. Arte del siglo XX
Identificar en el patrimonio cultural, los aportes de las culturas originarias europeas y las locales de la provincia de Córdoba.	Función social del arte en las diferentes épocas: artistas, mecenas y clientes. El cristianismo y su fusión con el mundo Romano. Raíces del Arte Europeo: El legado del Arte Clásico. Principales manifestaciones. El clasicismo en Roma.